

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Cádiz

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Cádiz, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	2501752
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Universidad	Universidad de Cádiz
Centro/s	Centro de Magisterio Virgen de Europa, Facultad de Ciencias de la Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2020/2021 y según el procedimiento establecido por la DEVA.

3.1 Adaptación de la docencia y evaluación del título a la situación excepcional provocada por el covid-19, durante el curso académico 2019/20.

El título ha aportado información suficiente referida a las medidas tomadas para la adaptación de la docencia y evaluación durante la situación excepcional provocada por el COVID-19 en la Universidad.

Se ha podido valorar que el título está llevando a cabo las medidas necesarias para garantizar que se cumplen los principios generales de actuación establecidos en el "Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20".

De cara a los próximos procesos de evaluación externa, el título deberá continuar aportando la información específica necesaria para poder valorar las medidas que han adoptado durante el periodo excepcional de crisis sanitaria, aportando evidencias que permitan valorar el cumplimiento de los principios generales de actuación establecidos en los siguientes documentos publicados en la web de la DEVA:

- Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20.
- Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21.
- Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de COVID-19.

3.2 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Carecer de datos en relación a Tasa de movilidad Nacional de estudiantes sobre matriculados en el título.

Justificación: Se aportan los datos solicitados relativos a los cursos 2018-19 y 2019-20. Se da por cerrada la recomendación y se sugiere que se haga seguimiento de los indicadores afectados.

Código Seguro de Verificación: R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	1/6
			

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 22: El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso no ha aumentado con respecto al curso anterior.

Justificación: Esta recomendación coincide, en esencia, con la número 6 proveniente del Informe Renovación de la Acreditación de 2017. Se valora de la misma manera. No obstante, se da por cerrada para evitar la duplicación de recomendaciones.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 23: Baja participación del alumnado en los programas de movilidad.

Justificación: Esta recomendación coincide con la número 13. Se valora de la misma manera. No obstante, se da por cerrada para evitar la duplicación de recomendaciones.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 25: Aumentar la participación del alumnado en las encuestas de la UCA.

Justificación: Esta recomendación coincide con la número 15. Se valora de la misma manera. No obstante, se da por cerrada para evitar la duplicación de recomendaciones.

3.3 Analizado el plan de mejora se motivan las recomendaciones no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Recomendación seguimiento 1: Se recomienda crear una página única web oficial del título con referencia a los dos centros.

Justificación: En la página Web de la universidad se ha podido comprobar que en la de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz (<http://educacion.uca.es>) se concentra la información del título, aunque en ella se da acceso a la página del título impartida en el Centro Virgen de Europa (dirección distinta de la de la UCA <https://magisterialalinea.com/index.php/grado-en-educ-infantil>). Desde esta página web también se accede a la de la facultad, pero no se cumple el sentido de la recomendación de crear una página web única de la titulación. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Incorporar en las respectivas webs enlaces a la del otro centro en ambos centros.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Recomendación seguimiento 2: Se recomienda, en la Facultad de Ciencias de la Educación, incorporar información sobre la satisfacción del alumnado con los estudios y las prácticas externas, así como con la inserción laboral

Justificación: : Se han incorporado los contenidos relativos a satisfacción del alumnado con los estudios y las prácticas externas, así como resultados de estudios de inserción laboral de los dos centros que imparten la titulación. Para el caso de la inserción laboral, el dato es antiguo (curso 2013-14), por lo que requiere su actualización. Por otro lado, los distintos lugares en los que se incorpora la información complican mucho el acceso del público no especializado a la información. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento

Acción de Mejora 1: Incorporar resultados de satisfacción e inserción laboral en la web

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Recomendación seguimiento 3: Se recomienda aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los agentes implicados, proporcionando indicadores de satisfacción de todos los colectivos o grupos de interés implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, indicando el tamaño de la población y el número de respuestas obtenidas.

Justificación: Las acciones de mejoras propuestas son adecuadas y se aportan evidencias en las que se ha podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. No obstante, todavía no ha finalizado la acción referida a la obtención de los indicadores de los empleadores. Se mantiene abierta la recomendación hasta la completar las acciones y valorar los logros.

Código Seguro de Verificación:R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	2/6



Acción de Mejora 1: En el CMVE, sesiones informativas sobre las encuestas de satisfacción para aumentar la tasa de respuesta en dichas encuestas

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: En la FCCE: Calendario de sesiones desarrolladas para informar a los agentes implicados de la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción Y, así, lograr un aumento de las tasas de respuestas en las mismas.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2017

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Recomendación seguimiento 5: Se recomienda, en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, establecer medidas que permitan mantener o aumentar el número real de estudiantes de nuevo ingreso en el título.

Justificación: Las acciones de mejora descritas son adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación, pero, aunque aún no están terminadas, no parece que vayan a ser suficiente porque las evidencias que aportan, relativas a la evolución de la matrícula de nuevo ingreso, indican una tendencia a la disminución. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento

Acción de Mejora 1: Implicar a todas las Áreas Departamentales para la promoción del Centro

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Ofrecer charlas informativas en aquellos centros donde se imparten ciclos formativos de infantil

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Baja participación del profesorado en Acciones Formativas en un (58,11%).

Justificación: Algunas acciones de mejora emprendidas aparecen como adecuadas, pero aún están en curso por lo que no se obtienen resultados. Respecto de la acción de mejora 3, no se justifica suficientemente en qué sentido responde a la recomendación. Por otro lado, las evidencias que se aportan son de difícil acceso y localización y requieren el uso del vpn propio de la universidad.

Acción de Mejora 1: Fomentar una mayor participación del profesorado en las Acciones Formativas convocando reuniones informativas para explicar el proceso para dicha participación

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Localizar las causas que provocan esta baja participación del Profesorados en estas acciones

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 3: Calendario de reuniones con los Vicedecanatos, Departamentos y el profesorado de los mismos.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 18: La situación de los alumnos pendientes que piden prórrogas manteniendo el tema asignado por primera vez durante varios cursos.

Justificación: Se ha modificado el Reglamento del TFG con el objetivo de regularizar la situación de los estudiantes que, teniendo pendiente el TFG, pedían prórrogas año tras año manteniendo el tema asignado por primera vez. Siguen sin informar sobre cuál ha sido la solución propuesta y, además, proponen evidencias que no permiten contrastar resultados con el sentido de la recomendación. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Modificación del Reglamento de TFG para regularizar la situación de estos alumnos.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Código Seguro de Verificación:R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	3/6



Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 20: No tener acceso a la participación en Proyectos de innovación de la UCA

Justificación: La acción de mejora aplicada no ha conseguido avanzar nada en el sentido de la recomendación porque el personal académico del Centro Virgen de Europa sigue sin tener acceso a la participación en proyectos de innovación de la UCA. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Se llevó esta petición a la Comisión Paritaria y al Patronato, teniendo como referencia el Convenio de Adscripción del Centro con la UCA. No existe un convenio específico para esta acción.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Baja participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente (45,95%).

Justificación: La medida que procura mejorar la información relativa a la importancia de los proyectos de innovación enviando mensajes al profesorado es adecuada y pertinente. Sin embargo, ya en el informe de evaluación del plan de mejora anterior se sugería que se formularan "otros modos de incentivar la participación del profesorado más allá de la información", y no se ha atendido. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Fomentar una mayor participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Mantener informado al profesorado por medio de correo electrónico la importancia de participar en estos proyectos dada la importancia de los mismos sobre la docencia

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Incremento bajo sobre la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Justificación: El análisis del procedimiento y la revisión de los indicadores se encuentra en el marco de una acción de mejora adecuada, pero no explican suficientemente el contenido de las acciones y, como falta la información relativa al curso 2019-20, no aportan ninguna información sobre la evolución previa del indicador. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Analizar el procedimiento y revisar los indicadores sobre el grado de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Poco aumento en la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.

Justificación: Se plantea una batería de acciones de mejora que, en su conjunto, tienden a centrarse adecuadamente en ofrecer una mayor información sobre salidas profesionales (en jornadas específicas y en las diversas asignaturas) y en recabar información sobre las demandas y expectativas profesionales del alumnado a través de una encuesta. No se han finalizado, pero por su adecuación y pertinencia, se puede valorar que van en buena dirección. Se mantiene abierta la recomendación. Se recomienda aportar evidencias relacionadas directamente con la implantación de las acciones de mejora.

Acción de Mejora 1: Continuar de una manera sistemática con las actividades de orientación profesional en los últimos cursos del Grado a través, coordinación del Grado y organismos públicos y privados del ámbito laboral.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Incluir las actividades de orientación profesional en asignaturas del Grado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Código Seguro de Verificación: R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	4/6



Acción de Mejora 3: Realizar una encuesta entre el alumnado del Grado para conocer sus demandas de orientación profesional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 4: Colaborar con el Área de Empleo de la UCA en la colocación de Stands en el Centro

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Bajo porcentaje de la Tasa de movilidad Internacional de estudiantes sobre matriculados en el título.

Justificación: Las acciones de mejora aplicadas relacionadas con el aumento de información proporcionada al alumnado y la mejora de las causas de la baja participación son adecuadas, pero aún están en curso por lo que no se presentan evidencias de los resultados obtenidos. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Reuniones informativas para alumnado del grado sobre la oferta de movilidad disponible y sus beneficios a nivel académico, profesional y personal.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Encuesta entre el alumnado para recabar información sobre sus motivos por no participar en la movilidad.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 14: Disminuye el porcentaje de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.

Justificación: Esta recomendación está intrínsecamente conectada con la número 13. La acción de mejora aplicada está en curso por lo que no se presentan resultados. Se valora como adecuada y pertinente. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Traducción al inglés de la oferta académica del grado FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Baja participación del alumnado en las encuestas de la UCA.

Justificación: La acción de mejora está bien encaminada pero aún no se pueden valorar los resultados dado que no está finalizada. Solo se aporta la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción para el curso 2018-19 por lo que no se puede observar su evolución. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Continuar fomentando la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción; para ello mantendremos reuniones con los representantes del alumnado a lo largo del actual Curso Académico

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 16: El número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.

Justificación: La acción de mejora por la que se mantendrán más reuniones con los delegados de cursos para revisar las causas de las quejas resulta adecuada, aunque, como se les indicó en el anterior informe de seguimiento del plan de mejora, se recomienda formular acciones que vayan más allá del análisis de las causas y aborden los problemas que motivan las quejas. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

Acción de Mejora 1: Mantener reuniones periódicas con los delegados de cursos para analizar y revisar las causas de estas quejas ya que han aumentado de dos a cuatro en los dos cursos observados

Código Seguro de Verificación:R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	5/6
			

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación 24: Baja participación en las encuestas de satisfacción del BAU.

Justificación: Solo se aporta información sobre participación en la encuesta de satisfacción del BAU para un curso académico, lo que no permite valorar la evolución de la eficacia de la acción de mejora aplicada. Se mantiene abierta la recomendación al objeto de hacer seguimiento.

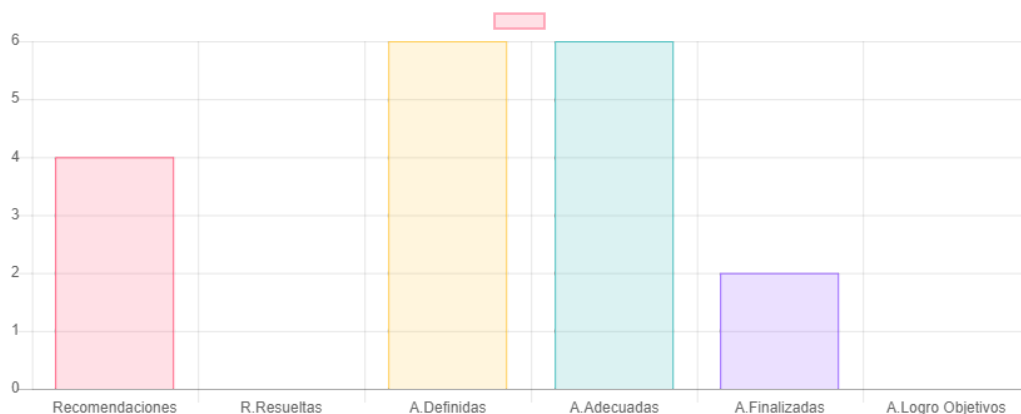
Acción de Mejora 1: La encuesta de satisfacción del BAU, se reenvía varias veces, además de que se informa a los delegados de clase y de centro sobre distintos aspectos del Sistema de Garantía de Calidad, entre ellos, el BAU

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

4. CONCLUSIONES

A continuación se presenta un resumen de las recomendaciones y acciones de mejora, sólo se recogen las que tienen como origen el Informe de Renovación de la Acreditación.

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	2	0	0	0	0	0	2	4
Recomendaciones Resueltas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Definidas	2	0	0	0	0	0	4	6
Acciones Adecuadas	2	0	0	0	0	0	4	6
Acciones Finalizadas	1	0	0	0	0	0	1	2
Acciones. Logro de Objetivos	0	0	0	0	0	0	0	0



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO

Código Seguro de Verificación: R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	13/07/2021
ID. FIRMA	R2U2TPC7SNQTM3BNGB5PTJ3J9HSAE	PÁGINA	6/6

